

XII PREMIO DE PERIODISMO DE TRANSFIERE

Fecha: 10, 11 y 12 de marzo de 2027

Lugar: Transfiere, FYCMA – Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (Málaga, Andalucía, España)

Formato: presencial

Registro: antes del 7 de enero de 2027 a las 23.59 h.

La decimosexta edición de Transfiere, Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, que se celebra los días 10, 11 y 12 de marzo de 2027 en FYCMA (Palacio de Ferias y Congresos de Málaga), convoca el XII Premio de Periodismo 'Transfiere' de apoyo a la comunicación científica, tecnológica e innovadora.

OBJETIVO

Poner en valor la labor que realizan los periodistas y profesionales del sector de la comunicación para dar a conocer la innovación tecnológica desarrollada en España y su convergencia a nivel internacional.

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías para la presentación de las candidaturas:

- Categorías abiertas (se aceptan solicitudes en abierto) de piezas informativas:
 - o Medios escritos: artículos, reportajes, entrevistas, crónicas o análisis publicados en medios escritos impresos o digitales oficiales.
 - o Vídeo, audiovisual y nuevos formatos digitales: reportajes, documentales, entrevistas, vídeos explicativos, piezas audiovisuales o formatos digitales publicados o difundidos en medios, plataformas audiovisuales, redes o canales oficiales.
 - o Radio y audio: reportajes, entrevistas, programas, episodios de podcast o piezas sonoras emitidas o publicadas en radio, plataformas de audio o canales oficiales.
 - o Premio del público a la trayectoria / comunidad divulgadora en ciencia, tecnología e innovación: reconocimiento al trabajo, trayectoria y repercusión de la labor ejercida por un profesional o colectivo del sector de la comunicación en el ámbito científico, tecnológico o innovador.
- Categoría cerrada (se aceptan solicitudes exclusivamente de miembros del jurado):
 - o Mención a la trayectoria de un programa, publicación, canal o proyecto.

El conjunto del jurado podrá otorgar una mención por cada categoría abierta, en el caso de considerarlo, en las siguientes materias:

- Mención al mejor trabajo en materia de igualdad
- Mención a artículos de entidades científicas publicadas en medios generalistas

JURADO

Cada categoría del Premio de Periodismo de Transfiere cuenta con un jurado propio, compuesto por representantes de diferentes ámbitos vinculados a la comunicación, la ciencia, la innovación y la tecnología.

En concreto, los jurados están integrados por:

- Representantes de asociaciones profesionales de comunicación científica.
- Representantes de colegios y asociaciones de periodistas.
- Responsables de áreas de comunicación de administraciones públicas.
- Instituciones y fundaciones dedicadas a la promoción de la ciencia, la innovación y la divulgación.
- Organismos públicos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Entidades estatales vinculadas a la ciencia, la innovación, la propiedad industrial e intelectual.
- Medios especializados en información tecnológica e innovadora.
- Profesionales de la comunicación con experiencia en el ámbito científico-tecnológico.

De este modo, el Premio de Periodismo de Transfiere garantiza un jurado plural, especializado y de reconocido prestigio, contribuyendo a la calidad y rigor del proceso de valoración de las candidaturas.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

A continuación, se listan los requisitos de participación de las distintas categorías:

- Todas las categorías
 - o Cumplimentación correcta del formulario
 - o Abordar la innovación tecnológica en el ámbito de los sectores estratégicos en torno a los que gira Transfiere.
 - o La/s persona/s autora/s deberá/n ser profesional/es del ámbito de la comunicación

- Asistir presencialmente al evento en el caso de resultar ganadores
- En las categorías *Piezas informativas en medios escritos, radio y audio, y vídeo, audiovisual y nuevos formatos digitales* se tendrán en cuenta, de forma adicional:
 - Haber sido publicadas, emitidas o difundidas durante 2026 en medios de comunicación, prensa impresa o digital, radio, televisión, plataformas de audio o vídeo, o canales oficiales del medio, programa o publicación, con autoría identificable.
 - Escritos o hablados en español y/o inglés
 - Sólo se podrá presentar un único trabajo por candidato en el conjunto de las categorías, con independencia del formato elegido y de su figura dentro de la pieza.
 - Cada candidatura deberá corresponder a una única pieza informativa concreta, publicada o emitida de forma identificable. No se admitirán recopilaciones, dossieres, campañas, trayectorias completas ni conjuntos de trabajos.
 - Los trabajos publicados en prensa, edición en papel o publicación digital, deberán ser presentados tal y como se hayan publicado, donde conste claramente su fecha y número de página de la edición correspondiente, así como el nombre de la persona autora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que tendrán en cuenta el jurado para la evaluación de candidatos serán los siguientes:

- Categoría *Piezas informativas en medios escritos, radio y audio, y vídeo, audiovisual y nuevos formatos digitales*:
 - Calidad periodística, narrativa y formal de la pieza presentada.
 - Interés, actualidad u originalidad del enfoque periodístico.
 - Claridad divulgativa y adaptación del lenguaje a los públicos destinatarios.
 - Rigor informativo, contraste y diversidad de fuentes utilizadas
 - Relación de la pieza con la ciencia, la tecnología, la innovación, la transferencia de conocimiento o las temáticas de Transfiere
 - Alcance, difusión o repercusión acreditada de la pieza presentada.
- Categoría *Premio del Público a la trayectoria / comunidad divulgadora en ciencia, tecnología e innovación*:
 - Trayectoria y continuidad de la actividad de comunicación científica, tecnológica o innovadora.
 - Calidad, rigor y claridad de los contenidos desarrollados.

- Originalidad de los formatos, enfoques o canales utilizados. Capacidad de acercar la ciencia, la tecnología, la innovación o la transferencia de conocimiento a la sociedad.
- Alcance, repercusión e impacto social acreditado de la actividad de comunicación.

PROCESO DE SELECCIÓN

FASE DE INSCRIPCIÓN (hasta el 06 de enero de 2027 a las 23.59h)

Las personas interesadas deberán cumplimentar la preinscripción en la web oficial de Transfiere. Tras la preinscripción, recibirán sus credenciales de acceso al área privada de la plataforma, donde deberán completar el formulario específico de la categoría correspondiente dentro del plazo establecido.

La candidatura no se considerará formalizada hasta que el formulario esté correctamente cumplimentado y enviado. Las candidaturas que no cumplan los requisitos podrán ser descartadas por la organización.

Asimismo, las entidades vinculadas al ámbito de la ciencia, la tecnología, la innovación, la transferencia de conocimiento o la comunicación podrán proponer candidaturas a través del formulario habilitado para ello. Esta propuesta no implicará la participación automática de la persona propuesta, que deberá aceptar la invitación y completar el formulario específico de la categoría correspondiente dentro del plazo establecido.

FASE DE 1ª EVALUACIÓN (desde el 8 al 20 de enero de 2027)

El jurado evaluará las candidaturas admitidas tras la revisión del cumplimiento de los requisitos de participación en las siguientes categorías:

- Piezas informativas en medios escritos.
- Piezas informativas en vídeo, audiovisual y nuevos formatos digitales.
- Piezas informativas en radio y audio.
- Premio del Público.

Durante esta fase, el jurado podrá señalar candidaturas susceptibles de optar a menciones especiales y proponer candidaturas para la mención a la trayectoria de un programa, publicación, canal o proyecto.

Finalizada la primera evaluación, se celebrará una reunión del jurado para revisar los resultados y determinar el día 21 de enero de 2027:

- finalistas de las tres categorías de piezas informativas;
- finalistas del Premio del Público que pasarán a votación pública;
- menciones especiales, si procede;
- candidaturas a la mención a la trayectoria que pasan a segunda evaluación, si hubiera más de una propuesta.

La organización comunicará a las personas finalistas de las categorías de *piezas informativas* y *premio del público* su condición de finalistas y solicitará confirmación de disponibilidad para asistir a Transfiere, a partir del 21 de enero de 2027. Para conservar el derecho de los beneficios adquiridos **deberán confirmar o desestimar antes del 27 de enero de 2027**. En caso de que alguno de los finalistas no pueda asistir o no confirme antes de la fecha límite, perderá los derechos adquiridos como finalista y la organización se guarda el derecho de contactar con la/s siguiente/s candidatura/s mejor valorada/s.

FASE DE 2ª EVALUACIÓN (desde el 28 de enero al 4 de febrero de 2027)

El jurado evaluará las candidaturas finalistas de las tres categorías de piezas informativas y, en su caso, las candidaturas a la mención a la trayectoria.

Una vez finalizada la segunda evaluación, se celebrará una reunión final del jurado para conocer y validar los resultados el día 05 de febrero de 2027. Tras esta, la organización comunicará a las personas ganadoras su condición de ganadoras a partir del 11 de febrero de 2027.

FASE DE LA VOTACIÓN DEL PÚBLICO (desde el 22 de enero al 01 de marzo de 2027)

Las candidaturas finalistas del Premio del Público se publicarán en la web oficial de Transfiere para su votación pública.

La candidatura ganadora será la que obtenga mayor número de votos válidos dentro del plazo establecido. Serán los propios finalistas los encargados de promocionar y difundir su candidatura para esta votación.

Una vez finalizado el periodo de votación pública y realizadas las comprobaciones correspondientes, la organización comunicará el resultado a la candidatura ganadora del Premio del Público.

BENEFICIOS DE PARTICIPACIÓN

PROPUESTAS NO FINALISTAS

Todas las propuestas recibidas en la convocatoria y que cumplan los requisitos se beneficiarán de **un pase de acceso** a Transfiere 2027.

MENCIONES

- Un pase de acceso a Transfiere 2027
- Paquete de visibilidad y acciones promocionales como candidatura reconocida con una mención especial:
 - o Visibilidad en RRSS de Transfiere
 - o Mención en nota de prensa oficial del evento
 - o Red de contactos y oportunidades
 - o Mención en web de Transfiere

PROPUESTAS FINALISTAS

- Un pase de acceso a Transfiere 2027
- Una invitación a la agenda institucional
- Paquete de visibilidad y acciones promocionales:
 - o Visibilidad en RRSS de Transfiere
 - o Mención en nota de prensa oficial del evento
 - o Red de contactos y oportunidades
 - o Mención en web de Transfiere

PROPUESTAS GANADORAS

- Premio en metálico de 3000€¹ para cada propuesta ganadora de las categorías:
 - o Piezas informativas en medios escritos
 - o Piezas informativas en vídeo, audiovisual y nuevos formatos digitales
 - o Piezas informativas en medios radio y audio
- Cobertura de gastos de desplazamiento nacional y alojamiento (hasta máximo dos noches de hotel en Málaga, día anterior y posterior a fecha de la entrega de premios) para uno de los autores de la pieza ganadora durante el evento.
- Participación como ponente en el panel sobre comunicación y divulgación científica dentro del programa de contenidos de Transfiere.
- Paquete de visibilidad y acciones promocionales:
 - o Visibilidad en RRSS de Transfiere como ganadora
 - o Mención en nota de prensa oficial del evento como ganadora
 - o Red de contactos y oportunidades
 - o Mención en web de Transfiere como ganadora

¹ Sujeto a retenciones vigentes

FECHAS CLAVE

- **Apertura de la convocatoria:** 17 de agosto de 2026
- **Presentación de candidaturas:** todas las categorías abiertas permanecerán abiertas hasta el 6 de enero de 2027 a las 23.59 h.
- **Revisión de cumplimiento de los requisitos de las candidaturas:** del 7 al 8 de enero de 2027.
- **Primera evaluación:** del 8 al 20 de enero de 2027.
- **Primera reunión del jurado:** 21 de enero de 2027.
- **Notificación de candidaturas finalistas:** a partir del 21 de enero de 2027.
- **Fecha límite para confirmar disponibilidad de asistencia al evento por parte de las personas finalistas:** hasta el 27 de enero de 2027.
- **Apertura de la votación pública del Premio del Público:** 22 de enero de 2027.
- **Segunda evaluación:** del 28 de enero al 4 de febrero de 2027.
- **Segunda reunión del jurado:** 5 de febrero de 2027.
- **Notificación de candidaturas ganadoras de las categorías de piezas informativas:** a partir del 11 de febrero de 2027.
- **Fecha límite para confirmar participación en Transfiere por parte de las personas ganadoras:** hasta el 15 de febrero de 2027.
- **Cierre de la votación pública del Premio del Público:** 01 de marzo de 2027 a las 23.59 h.
- **Notificación de la candidatura ganadora del Premio del Público:** a partir del 2 de marzo de 2027.
- **Acto de entrega de los premios:** tendrá lugar el 12 de marzo de 2027, tras la mesa de comunicación, en el marco de Transfiere.

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EXCLUSIÓN DE CANDIDATURAS

1. El **promotor** es el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, cuya titularidad corresponde a la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. (PROMÁLAGA), con NIF A-29233681.
Dirección a efectos de notificaciones: Avda. José Ortega y Gasset, 201 – 29006, Málaga, España.
FYCMA organiza la presente convocatoria, de carácter voluntario y sin coste de participación, con la finalidad de reconocer y promover la labor de periodistas, profesionales y colectivos del sector de la comunicación que contribuyen a la difusión de la ciencia, la tecnología, la innovación y la transferencia de conocimiento.
2. La participación en el Premio implica que la persona, colectivo o entidad participante garantiza ser titular de los derechos de autor sobre los contenidos presentados o contar con la autorización expresa de su autor para su uso, eximiendo a la entidad

organizadora de cualquier responsabilidad derivada de su utilización indebida. Asimismo, dicha participación conlleva la cesión a favor de la organización, con carácter gratuito, universal y por tiempo indefinido, de los derechos de imagen de la persona participante o representante de la candidatura, autorizando su reproducción, distribución, comunicación pública y difusión en cualquier medio, formato o soporte, existente o futuro, en el marco de la promoción y difusión del Premio de Periodismo Transfiere y del propio evento.

3. Las candidaturas serán valoradas por el jurado conforme a los criterios establecidos en las presentes bases. El criterio interpretativo aplicable a cualquier incidencia o reclamación será el de FYCMA, que actuará conforme a criterios de objetividad y garantizando la debida transparencia.
4. **SUSPENSIÓN Y MODIFICACIONES.** La organización se reserva el derecho de suspender la convocatoria en cualquier momento, incluso sin previo aviso, por causas justificadas. Asimismo, podrá modificar las condiciones de participación, comprometiéndose a comunicarlo oportunamente a las personas o candidaturas participantes. En tal caso, estas dispondrán de la posibilidad de desistir de su participación o de continuar en la convocatoria aceptando las nuevas condiciones.
5. Queda excluida la participación en la convocatoria de los empleados de la entidad organizadora y, en su caso, de las empresas patrocinadoras, colaboradoras y expositoras. Asimismo, no podrán participar los familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad de los trabajadores o socios de la organización, ni aquellas personas que mantengan con la misma cualquier tipo de relación o vinculación jurídico-mercantil.
No obstante, esta exclusión no será de aplicación a los participantes que formen parte, estén participados o mantengan una relación mercantil con empresas expositoras, colaboradoras o partners del evento, siempre que su participación se realice en el marco de dicha vinculación profesional o empresarial.
6. La entidad organizadora se reserva el derecho de excluir, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, a aquellas candidaturas que incumplan las presentes bases, vulneren la normativa vigente aplicable o utilicen medios, mecanismos o herramientas no autorizadas, fraudulentas o contrarias a los principios de buena fe, sin que dicha exclusión genere derecho a reclamación o compensación alguna.
7. La organización podrá solicitar documentación o información adicional para verificar el cumplimiento de los requisitos de participación, la autoría de los contenidos, la fecha de publicación, emisión o difusión, la vinculación profesional con el ámbito de la comunicación o cualquier otro aspecto necesario para la correcta valoración de la candidatura.
8. **PROTECCIÓN DE DATOS.**
 - Responsable: Organizadora.



- Finalidad: Promocionar el Premio, fidelizar a las personas, colectivos o entidades participantes para que participen en las ferias, y gestionar las comunicaciones entre las partes.
 - Legitimación: Ejecución o desarrollo de un contrato.
 - Destinatarios: No se cederán datos a terceros.
 - Duración: los datos serán borrados tras la feria, el contenido audiovisual será mantenido pudiendo aparecer en la web o redes durante más tiempo.
 - Derechos: Acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos descritos en la Información ampliada: <https://fycma.com/privacidad/>
9. ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD CON LAS BASES REGULADORAS. La participación en el presente Premio implica la aceptación íntegra, expresa y sin reservas de las presentes bases por parte de los participantes.